

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
- 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695,Orgánica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

El Tesorero Municipal Pagará a JHASSNA ANDREA OTAROLA OTAROLA
La Cantidad de \$ 68,350 SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a RENDICION FONDO FIJO MAYO 2026
a
Fecha de Pago 01/06/2026

DECRETO:
Rut : [REDACTED]

Documento	Numero	Fecha	Monto
RENDICION	5	01/06/2026	68,350

REFRENDACION

Cuenta					
Saldo Presup.					

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 812; FECHA 04.06.2026; CHEQUE N° 2585812- s 68.350

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-00-000-000-000	Anticipos a Rendir Cuenta	68,350	
111-02-01-001-000-000	Banco Estado - Presupuesto		68,350
	Totales	68,350	68,350



MARIO URRA ZAMBRANO
JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD



EUGENIA GUTIERREZ PEZO
ENCARGADA DE FINANZAS



ULISES AEDO VALDES
ADM MUNICIPAL Por orden del Sr. Alcalde



DAVID SANCHEZ AVALOS
DIRECTOR DE CONTROL

V°B° TESORERIA

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO Y RUT



RODRIGO SAN MARTIN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

03 JUN. 2026

Rendición gastos menores
Depto. Salud Bulnes

RENDICIÓN MES DE MAYO DE 2026. PLANILLA N° 05

DETALLE DE GASTOS			
NOMBRE	N° FORMULARIO	N° BOLETAS	Monto \$
ESTEBAN SEPULVEDA	01		\$2.220
EDUARDO CASTILLO	02		\$11.230
ALVARO MORALES	03	70186616	\$5.000
CARLOS JARA	04	614363	\$26.100
DANIEL PAREDES	05	23204	\$17.000
CHRISTIAN MIRA	06	23241	\$6.800
MONTO TOTAL A RENDIR			\$68.350



JHASSNA OTAROLA
APOYO FINANZAS
DESAMU

MONTO TOTAL A RENDIR





MARIO URRÁ ZAMBRANO
JEFE DEPTO. SALUD BULNES

DEVENGADO N° 1042

DATOS FUNCIONARIO SOLICITANTE			
Nombre completo	ESTEBAN SEPULVEDA		
RUT	[REDACTED]		
Perteneiente a la Dirección o Departamento de			
Calidad Juridica	REEMPLAZO	Cargo	CHOFER
Nro. Cometido/Viatico/Autorización		Fecha Cometido	
Ciudad/Lugar Cometido			
Descripción breve cometido	PAGO PEAJES		

Marcar con una X según corresponda

☐	DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA
☐	RENDICIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA (si a usted le entregaron fondos y desea rendir)

DETALLE GASTOS			
N° Documento	Fecha Documento	Descripción del Gasto (Especificar el gasto efectuado)	Monto \$
	04/05/2026	PAGO PEAJES BULNES- CHILLAN	\$800
	04/05/2026	PAGO PEAJES CHILLAN- BULNES	\$800
	04/05/2026	PAGO ESTACIONAMIENTO	\$620
MONTO TOTAL RENDIDO			\$2.220


Firma Solicitante


V°B° Firma y Timbre Director
Responsable

Nota: Por cada gasto debe adjuntar, y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el cometido informado.

DATOS FUNCIONARIO SOLICITANTE			
Nombre completo	EDUARDO CASTILLO CHAVEZ		
RUT	[REDACTED]		
Perteneciente a la Dirección o Departamento de	SALUD		
Calidad Juridica	Planta	Cargo	CONDUCTOR
Nro. Cometido/Viatico/Autorización		Fecha Cometido	
Ciudad/Lugar Cometido	Bulnes Chillan - Chillan - Bulnes		
Descripción breve cometido	Pago Peajes		

Marcar con una X según corresponda

☒	DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA
☐	RENDICIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA (si a usted le entregaron fondos y desea rendir)

DETALLE GASTOS			
N° Documento	Fecha Documento	Descripción del Gasto (Especificar el gasto efectuado)	Monto \$
11015	01-04-26	ESTAFETA CHILLAN ✓	800 ✓
182045836	01-04-26 ✓	" "	2190 ✓
10952	08-04-26 ✓	" "	800 ✓
182602920	08-04-26 ✓	" "	780 ✓
77420211	08-04-26 ✓	" "	620 ✓
10228	10-04-26 ✓	HOSP. CHILLAN - SSN - B. CENTRAL	800 ✓
11495	15-04-26 ✓	ESTAFETA CHILLAN	800 ✓
11495	17-04-26	HOSP. CHILLAN - SSN - B. CENTRAL	800 ✓
MONTO TOTAL RENDIDO			7590


Firma Solicitante


VºBº Firma y Timbre Director
Responsable

JOHN A. PABON
+11.2302

Nota: Por cada gasto debe adjuntar y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el cometido informado.

DATOS FUNCIONARIO SOLICITANTE			
Nombre completo	EDUARDO CASTILLO CHAVEZ		
RUT	[REDACTED]		
Perteneciente a la Dirección o Departamento de	SALUD		
Calidad Juridica		Cargo	CONDUCTOR
Nro. Cometido/Viatico/Autorización		Fecha Cometido	
Ciudad/Lugar Cometido			
Descripción breve cometido			

Marcar con una X según corresponda

☒	DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA
☐	RENDICIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA (si a usted le entregaron fondos y desea rendir)

DETALLE GASTOS			
Nº Documento	Fecha Documento	Descripción del Gasto (Especificar el gasto efectuado)	Monto \$
10707	22-04-26	ESTAFETA CHILAN	800 ✓
77638159	22-04-26	" "	620 ✓
11015	24-04-26 ✓	HOSP. CHILAN-SSN-B. CENTRAL	800 ✓
77811861	24-04-26 ✓	" " " "	620 ✓
10266	29-04-26	ESTAFETA CHILAN	800 ✓
MONTO TOTAL RENDIDO			3640


Firma Solicitante


V°B° Firma y Timbre Director
Responsable

Nota: Por cada gasto debe adjuntar y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el cometido informado.

DECRETO ALCALDICIO SUJETO A REGISTRO SIAPER N° 1853
COMETIDO A CHILLÁN
BULNES,

02 ABR. 2026

VISTOS:

- 1.- La necesidad de viajar a la ciudad de Chillán, el día Miércoles 01 de abril del 2026, desde el CESFAM Santa Clara por cometidos de Servicio.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Organica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 3.- La resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2025 que fija normas sobre tramitación en línea de actos administrativos relativos a las materias de personal.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 7422 de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra el cargo de alcalde titular de la Comuna de Bulnes, a don Gonzalo Andrés Bustamante Troncoso, RUT: [REDACTED]

DECRETO:

- 1.- Autorícese a Don Eduardo Castillo Chavez , Chofer - Auxiliar para viajar a la ciudad de Chillán el día miércoles 01 de abril del 2026, por cometidos de servicios en Camioneta patente LWHZ-83.
- 2.- efectúese el registro por el/la responsable del área en la forma y plazos que la normativa ha señalado.

COMETIDOS:

Servicio de salud Nuble:

Entrega y Retiro de Correspondencia.

Hospital Herminda Martin:

- Envío y retiro de PAP(Anatomía) y VIH (patología)
- Retiro de Medicamentos en farmacia.

OTROS:

Retiro de Medicamentos Bodega Central
Retiro de medicamentos Drogueria ssñ.

- 3.- Imputese los gastos de peajes y viaticos si corresponde al presupuesto del Departamento de Salud Municipal vigente.



COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



Distribución Oficina de partes e informaciones Municipalidad de Bulnes, Archivo RRHH DESAMU



VISTOS:

08 ABR. 2026

Decreto Alcaldicio N° 7422 de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra al cargo de alcalde auxiliar de la Comuna de Buines, a don Gonzalo Andrés Bustamante Troncoso, RUT [REDACTED]

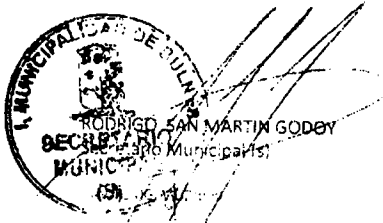
Se efectúese el registro por el/la responsable del área en la forma y plazos que la normativa ha establecido.

• Efecto de las corrientes en farinología

1. Elaboración de un plan de negocio
 2. Elaboración de un presupuesto
 3. Elaboración de un plan de marketing
 4. Elaboración de un plan de finanzas
 5. Elaboración de un plan de recursos humanos
 6. Elaboración de un plan de operaciones
 7. Elaboración de un plan de tecnología
 8. Elaboración de un plan de legal
 9. Elaboración de un plan de medio ambiente
 10. Elaboración de un plan de seguridad
 11. Elaboración de un plan de calidad
 12. Elaboración de un plan de innovación
 13. Elaboración de un plan de sostenibilidad
 14. Elaboración de un plan de responsabilidad social
 15. Elaboración de un plan de gobernanza
 16. Elaboración de un plan de comunicación
 17. Elaboración de un plan de relaciones públicas
 18. Elaboración de un plan de gestión de crisis
 19. Elaboración de un plan de gestión de riesgos
 20. Elaboración de un plan de gestión de reputación
 21. Elaboración de un plan de gestión de imagen
 22. Elaboración de un plan de gestión de marca
 23. Elaboración de un plan de gestión de producto
 24. Elaboración de un plan de gestión de servicio
 25. Elaboración de un plan de gestión de experiencia
 26. Elaboración de un plan de gestión de cliente
 27. Elaboración de un plan de gestión de proveedor
 28. Elaboración de un plan de gestión de socio
 29. Elaboración de un plan de gestión de competidor
 30. Elaboración de un plan de gestión de mercado
 31. Elaboración de un plan de gestión de industria
 32. Elaboración de un plan de gestión de país
 33. Elaboración de un plan de gestión de mundo
 34. Elaboración de un plan de gestión de futuro
 35. Elaboración de un plan de gestión de presente
 36. Elaboración de un plan de gestión de pasado
 37. Elaboración de un plan de gestión de identidad
 38. Elaboración de un plan de gestión de cultura
 39. Elaboración de un plan de gestión de valores
 40. Elaboración de un plan de gestión de principios
 41. Elaboración de un plan de gestión de normas
 42. Elaboración de un plan de gestión de reglas
 43. Elaboración de un plan de gestión de leyes
 44. Elaboración de un plan de gestión de ética
 45. Elaboración de un plan de gestión de moral
 46. Elaboración de un plan de gestión de virtud
 47. Elaboración de un plan de gestión de sabiduría
 48. Elaboración de un plan de gestión de conocimiento
 49. Elaboración de un plan de gestión de experiencia
 50. Elaboración de un plan de gestión de aprendizaje
 51. Elaboración de un plan de gestión de innovación
 52. Elaboración de un plan de gestión de creatividad
 53. Elaboración de un plan de gestión de emprendimiento
 54. Elaboración de un plan de gestión de liderazgo
 55. Elaboración de un plan de gestión de gestión
 56. Elaboración de un plan de gestión de dirección
 57. Elaboración de un plan de gestión de control
 58. Elaboración de un plan de gestión de evaluación
 59. Elaboración de un plan de gestión de mejora
 60. Elaboración de un plan de gestión de cambio
 61. Elaboración de un plan de gestión de adaptación
 62. Elaboración de un plan de gestión de evolución
 63. Elaboración de un plan de gestión de desarrollo
 64. Elaboración de un plan de gestión de crecimiento
 65. Elaboración de un plan de gestión de expansión
 66. Elaboración de un plan de gestión de internacionalización
 67. Elaboración de un plan de gestión de globalización
 68. Elaboración de un plan de gestión de digitalización
 69. Elaboración de un plan de gestión de automatización
 70. Elaboración de un plan de gestión de inteligencia artificial
 71. Elaboración de un plan de gestión de big data
 72. Elaboración de un plan de gestión de cloud computing
 73. Elaboración de un plan de gestión de internet of things
 74. Elaboración de un plan de gestión de blockchain
 75. Elaboración de un plan de gestión de realidad virtual
 76. Elaboración de un plan de gestión de realidad aumentada
 77. Elaboración de un plan de gestión de robótica
 78. Elaboración de un plan de gestión de nanotecnología
 79. Elaboración de un plan de gestión de biotecnología
 80. Elaboración de un plan de gestión de nanomedicina
 81. Elaboración de un plan de gestión de nanorobotica
 82. Elaboración de un plan de gestión de nanomateriales
 83. Elaboración de un plan de gestión de nanosistemas
 84. Elaboración de un plan de gestión de nanodispositivos
 85. Elaboración de un plan de gestión de nanoelectrónica
 86. Elaboración de un plan de gestión de nanofabricación
 87. Elaboración de un plan de gestión de nanometrología
 88. Elaboración de un plan de gestión de nanomateriales
 89. Elaboración de un plan de gestión de nanosistemas
 90. Elaboración de un plan de gestión de nanodispositivos
 91. Elaboración de un plan de gestión de nanoelectrónica
 92. Elaboración de un plan de gestión de nanofabricación
 93. Elaboración de un plan de gestión de nanometrología
 94. Elaboración de un plan de gestión de nanomateriales
 95. Elaboración de un plan de gestión de nanosistemas
 96. Elaboración de un plan de gestión de nanodispositivos
 97. Elaboración de un plan de gestión de nanoelectrónica
 98. Elaboración de un plan de gestión de nanofabricación
 99. Elaboración de un plan de gestión de nanometrología
 100. Elaboración de un plan de gestión de nanomateriales

Se imputará los gastos de peajes y viáticos si corresponde al presupuesto del Departamento de Salud Municipal vigente.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



Integración de los sistemas de información de la Universidad de Chile y la Universidad de los Andes

21 ABR 2026

BULNES
DESAMU

BULNES
MUNICIPALIDAD

DECRETO ALCALDICIO SUJETO A REGISTRO SIAPER Nro. 2030
BULNES 13 ABR 2026

SALIDA CAMIONETA.

VISTOS:

- El memorándum N°93 de fecha 10 de abril 2026, por cometidos de servicios en la central en la ciudad de Chillan el día 10 de abril 2026, desde el Cesfam Santa Clara.-
- La resolución Nro. 7 de fecha 26 de marzo 2025 que fijo normas sobre tramitación de línea actos administrativos relativos a las materias de personal.
- Las Facultades que me confiere, la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

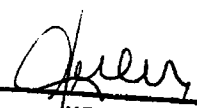
- Autorizase al Sr. Eduardo Castillo Chavez, chofer- auxiliar, por cometidos de servicios a la ciudad de Chillan el día 10 de abril 2026, la camioneta patente LWHZ83.
 - Entrega y retiro de Pap y VIH hospital de especialidades Herminda Martin.
 - entrega y retiro de documentos en la Dirección de Atención Primaria del Servicio de Salud Ñuble, retiro de insumos en hospital Herminda Martin, retiro de insumos drogueria de Chillan viejo y retiro de insumos en drogueria de Chillan, retiro de insumos en SEREMI de Salud.
- Efectúese el registro SIAPER respectivo por el/la responsable del área en la forma y Plazos que la normativa ha señalado.
- La salida se realizará a las 10:00 horas, desde el Cesfam Santa Clara registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.
- Imputense gastos de peaje y viatico si corresponden al presupuesto vigente del departamento de Salud Municipal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.


SECRETARIO MUNICIPAL (S)
RODRIGO SAN MARTIN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

UAV/RSMG/MUZ/KVV/mjem.
Distribución
- Oficina partes
- Cesfam Santa Clara
- Finanzas


V.B. JEFE
DÉPTO. SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE BULNES

DECRETO ALCALDICIO SUJETO A REGISTRO SIAPER N°
COMETIDO A CHILLÁN
BULNES,

15 ABR. 2026

VISTOS:

1.- La necesidad de viajar a la ciudad de Chillán, el día Miércoles 15 de abril del 2026, desde el CESFAM Santa Clara por cometidos de Servicio.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Organica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

3.- La resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2025 que fija normas sobre tramitación en línea de actos administrativos relativos a las materias de personal.

4.- Decreto Alcaldicio N° 7422 de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra el cargo de alcalde titular de la Comuna de Bulnes, a don Gonzalo Andrés Bustamante Pino, RUT [REDACTED]

DECRETO:

1.- Autorícese a Don Eduardo Castillo Chavez, Chofer - Auxiliar para viajar a la ciudad de Chillán el día miércoles 15 de abril de 2026, por cometidos de servicios en Chile con cédula patente LWHZ-83

2.- Efectúese el registro por el/la responsable del área en la forma y plazos que la normativa ha señalado

COMETIDOS:

Servicio de salud Nuble:

Entrega y recepción de Correspondencia

Hospital Herminia Martín:

- Envío y recepción de PAP (Anatomía) y VIH (patología)
- Retiro de Medicamentos en farmacia.

OTROS:

Retiro de Medicamentos Bodega Central
Retiro de medicamentos Drogueria ssñ.
Caja Los Angeles.

3.- Imputese los gastos de peajes y viáticos si corresponde al presupuesto del Departamento de Salud Municipal vigente.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



Distribución:

Antes e informaciones formales y de fondo, Archivo RRHH DESAMU



ULISES REDO VALDÉS
Administrador Municipal

MEMORANDUM INTERNO Nº 102

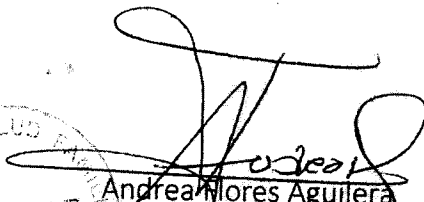
DE : Directora(s) Cesfam Santa Clara
A : Eduardo Castillo Chavez
Chofer- Auxiliar camioneta LWHZ83
MAT. : cometidos de servicios

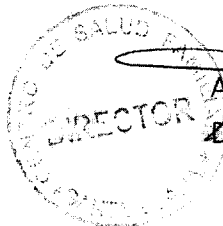
Santa Clara, 24 de abril 2026

Estimado, solicito viajar a la ciudad de Chillan por cometidos de servicios a realizarse, el día viernes 24 de abril 2026 desde las 10:00 horas en adelante, la hora de salida y llegada será anotada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente, imputense los gastos de horas extraordinarias, peajes y viaticos si corresponden al presupuesto del Departamento de Salud Municipal vigente.

- Entrega y retiro de Pap y VIH hospital de especialidades Herminda Martin
- Retiro de documentos en Atención Primaria del Servicio de Salud Ñuble.
- Retiro de insumos en hospital Herminda Martin,
- Retiro de insumos en drogueria Chillan viejo.
- Retiro de insumos en drogueria Chillan
- Retiro de insumos en SEREMI de Salud.

Sin otro particular, atentamente a usted.,


Andrea Flores Aguilera
Directora(s) Cesfam Santa Clara




AFA/mjem.

Distribución:

- La indicada

DECRETO ALCALDICIO SUJETO A REGISTRO SIAPER N° 2141
COMETIDO A CHILLÁN
BULNES,

VISTOS:

22 ABR. 2026

1.- La necesidad de viajar a la ciudad de Chillán, el día Miércoles 22 de abril del 2026, desde el CESFAM Santa Clara por cometidos de Servicio.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

3.- La resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2025 que fija normas sobre tramitación en línea de actos administrativos relativos a las materias de personal.

4.- Decreto Alcaldicio N° 7422 de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra el cargo de alcalde titular de la Comuna de Bulnes, a don Gonzalo Andrés Bustamante Troncoso, RUT: [REDACTED]

DECRETO:

1.- Autorícese a Don Eduardo Castillo Chavez, Chofer - Auxiliar para viajar a la ciudad de Chillán el día miércoles 22 de abril de 2026, por cometidos de servicios en Camioneta patente LWHZ-83.

2.- efectúese el registro por el/la responsable del área en la forma y plazos que la normativa ha señalado.

COMETIDOS:

Servicio de salud Ñuble:

Entrega y Retiro de Correspondencia.

Hospital Herminda Martin:

- Envío y retiro de PAP(Anatomía) y VIH (patología)
- Retiro de Medicamentos en farmacia.

OTROS:

Retiro de Medicamentos Bodega Central
Retiro de medicamentos Drogueria ssñ.

3.- Imputase los gastos de peajes y viáticos si corresponde al presupuesto del Departamento de Salud Municipal vigente.



Distribución: Oficina de partes e informaciones Municipalidad de Bulnes. Archivo. [REDACTED]

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



Comprobante de Transferencia

Monto **\$11.230**

Mensaje **Pago fondo fijo**

Destinatario

Nombre **Eduardo Ernesto
Castillo**

RUT

[REDACTED]

Banco

BancoEstado

Cuenta

Cuenta Vista

[REDACTED]

Cuenta de origen

Cuenta

Cuenta Pro

[REDACTED]

Fecha y hora **11/05/2026**

09:33:28

Nº de operación **7095163**



2341
DECRETO ALCALDICIO SUJETO A REGISTRO SIAPER N°
COMETIDO A CHILLÁN
BULNES,

VISTOS:

30 ABR. 2026

1.- La necesidad de viajar a la ciudad de Chillán, el día Miércoles 29 de abril del 2026, desde el CESFAM Santa Clara por cometidos de Servicio.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

3.- La resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2025 que fija normas sobre tramitación en línea de actos administrativos relativos a las materias de personal.

4.- Decreto Alcaldicio N° 7422 de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra el cargo de alcalde titular de la Comuna de Bulnes, a don Gonzalo Andrés Bustamante Troncoso, RUT [REDACTED]

DECRETO:

1.- Autorícese a Don Eduardo Castillo Chavez, Chofer - Auxiliar para viajar a la ciudad de Chillán el día miércoles 29 de abril de 2026, por cometidos de servicios en Camioneta patente LWHZ-83.

2.- efectúese el registro por el/la responsable del área en la forma y plazos que la normativa ha señalado.

COMETIDOS:

Servicio de salud Nuble:

Entrega y Retiro de Correspondencia.

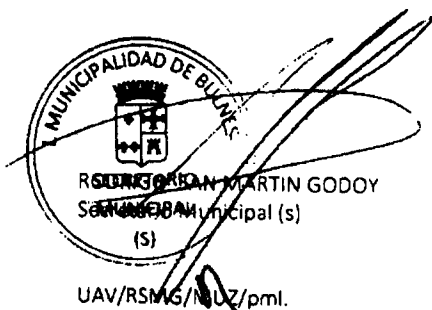
Hospital Hermina Martín:

- Envío y retiro de PAP (Anatomía) y VIH (patología)
- Retiro de Medicamentos en farmacia.

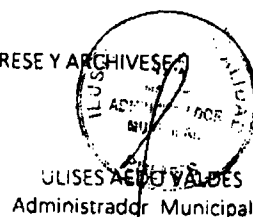
OTROS:

Retiro de Medicamentos Bodega Central
Retiro en centro medico medyrem
Caja Los Andes

3.- Imputase los gastos de peajes y viáticos si corresponde al presupuesto del Departamento de Salud Municipal vigente.


MUNICIPALIDAD DE BULNES
RODRIGO MARTIN GODDY
Secretario Municipal (s)
(s)
UAV/RSMG/NUZ/pml.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.


ULISES AEDO VALDES
Administrador Municipal

Monto **\$5.000**

Mensaje **Devolucion
gastos recargas
celular farmacia**

Destinatario

Nombre **Alvaro Quimico**

RUT



Banco **BancoEstado**

Cuenta **CuentaRUT**



**Cuenta de
origen**

Cuenta **Cuenta Pro**



Fecha y hora **11/05/2026**

09:39:01

Nº de operación **7003474**



DATOS FUNCIONARIO SOLICITANTE			
Nombre completo	CARLOS JARA VASQUEZ		
RUT	[REDACTED]		
Perteneciente a la Dirección o Departamento de			
Calidad Juridica	PLAZO FIJO	Cargo	CHOFER
Nro. Cometido/Viatico/Autorización		Fecha Cometido	
Ciudad/Lugar Cometido			
Descripción breve cometido	PAGO PEAJES Y REVISION TECNICA		

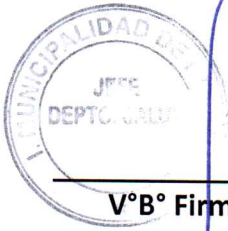
Marcar con una X según corresponda

☒	DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA
☐	RENDICIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA (si a usted le entregaron fondos y desea rendir)

DETALLE GASTOS			
N° Documento	Fecha Documento	Descripción del Gasto (Especificar el gasto efectuado)	Monto \$
6149363	08/05/2026	REVISION TECNICA CQAMIONETA LWHZ82	\$19.300
	08/05/2026	PAGO PEAJES BULNES-YUMBEL	\$3.400
	08/05/2026	PAGO PEAJES YUMBREL-BULNES	\$3.400
MONTO TOTAL RENDIDO			\$26.100



Firma Solicitante



V°B° Firma y Timbre Director
Responsable

Nota: Por cada gasto debe adjuntar y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el cometido informado.

MEMORANDUN INTERNO Nº 108

DE : Directora(s) Cesfam Santa Clara
A : Sr. Carlos Jara Vasquez
Chofer- Auxiliar .
MAT. : Revisión Técnica.

Santa Clara, 08 mayo 2026.-

Estimado, solicito viajar a la ciudad de Yumbel por revisión técnica camioneta patente lwhz82 , el día 08 mayo 2026 del Cesfam Santa Clara desde las 08:30 horas en adelante, imputese los gastos de peajes y viáticos si corresponde al presupuesto del Departamento de Salud Municipal vigente.

Sin otro particular, atentamente a usted.

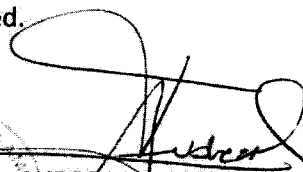


AFA/magc

Distribución:

La indicada

Archivo Cesfam.


ANDREA FLORES AGUILERA
Directora(S) Cesfam Santa Clara.



Monto **\$26.100**

Mensaje **Devolucion
gastos revisin
tcnica**

Destinatario

Nombre **Carlos Edmundo
Jara**

RUT

[REDACTED]

Banco

BancoEstado

Cuenta

CuentaRUT

[REDACTED]

**Cuenta de
origen**

Cuenta

Cuenta Pro

[REDACTED]

Fecha y hora **11/05/2026**

09:51:00

Nº de operación **7021610**





Nota: Por cada gasto debe adjuntar y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/Jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el comedido informado.

Mensaje

Pendiente
devolucion
pinchazo
vulcanizacion

Destinatario

Nombre

Daniel Alexis
Paredes

RUT

Banco

BancoEstado

Cuenta

CuentaRUT

Cuenta de
origen

Cuenta

Cuenta Pro

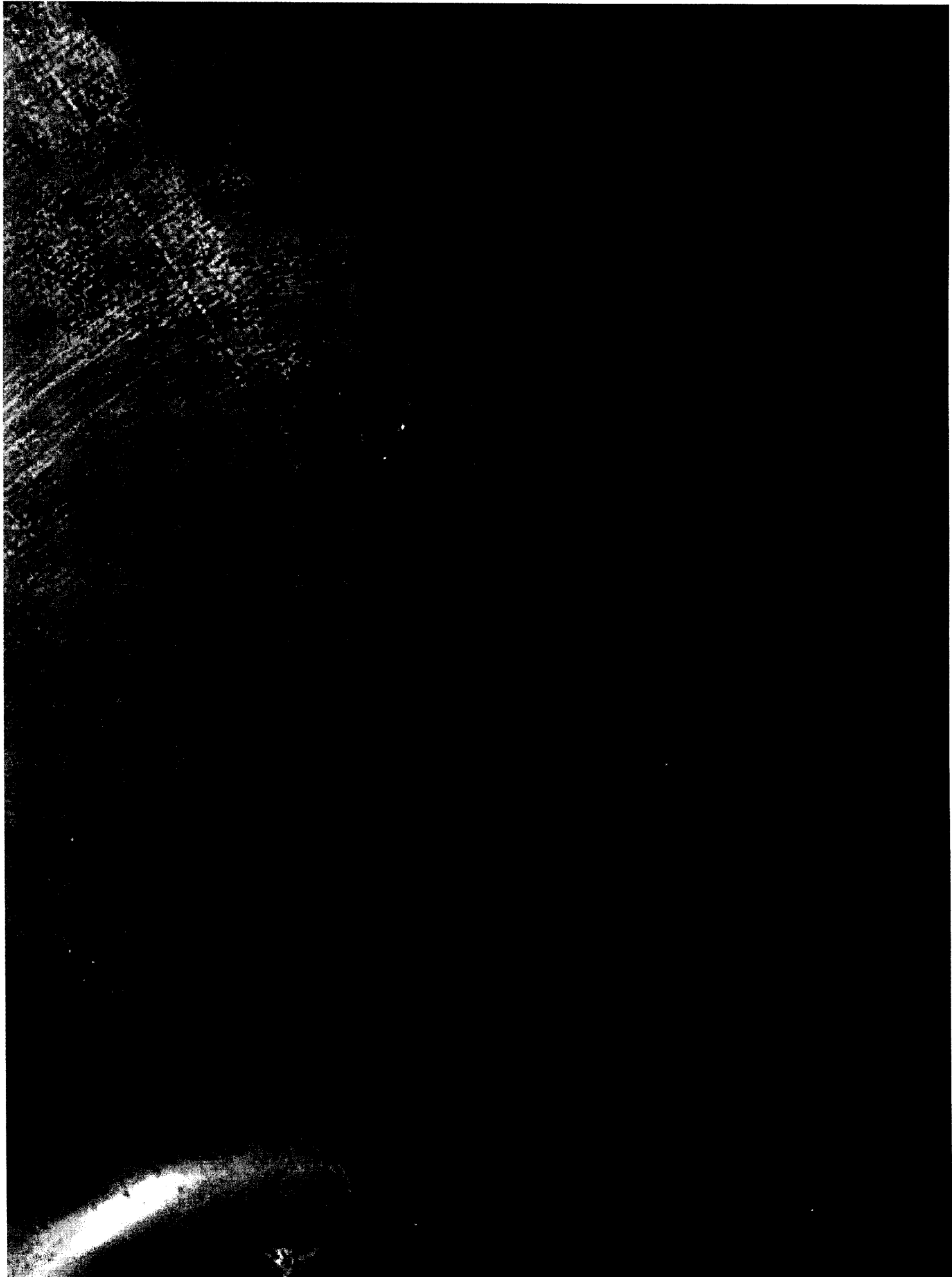
Fecha y hora

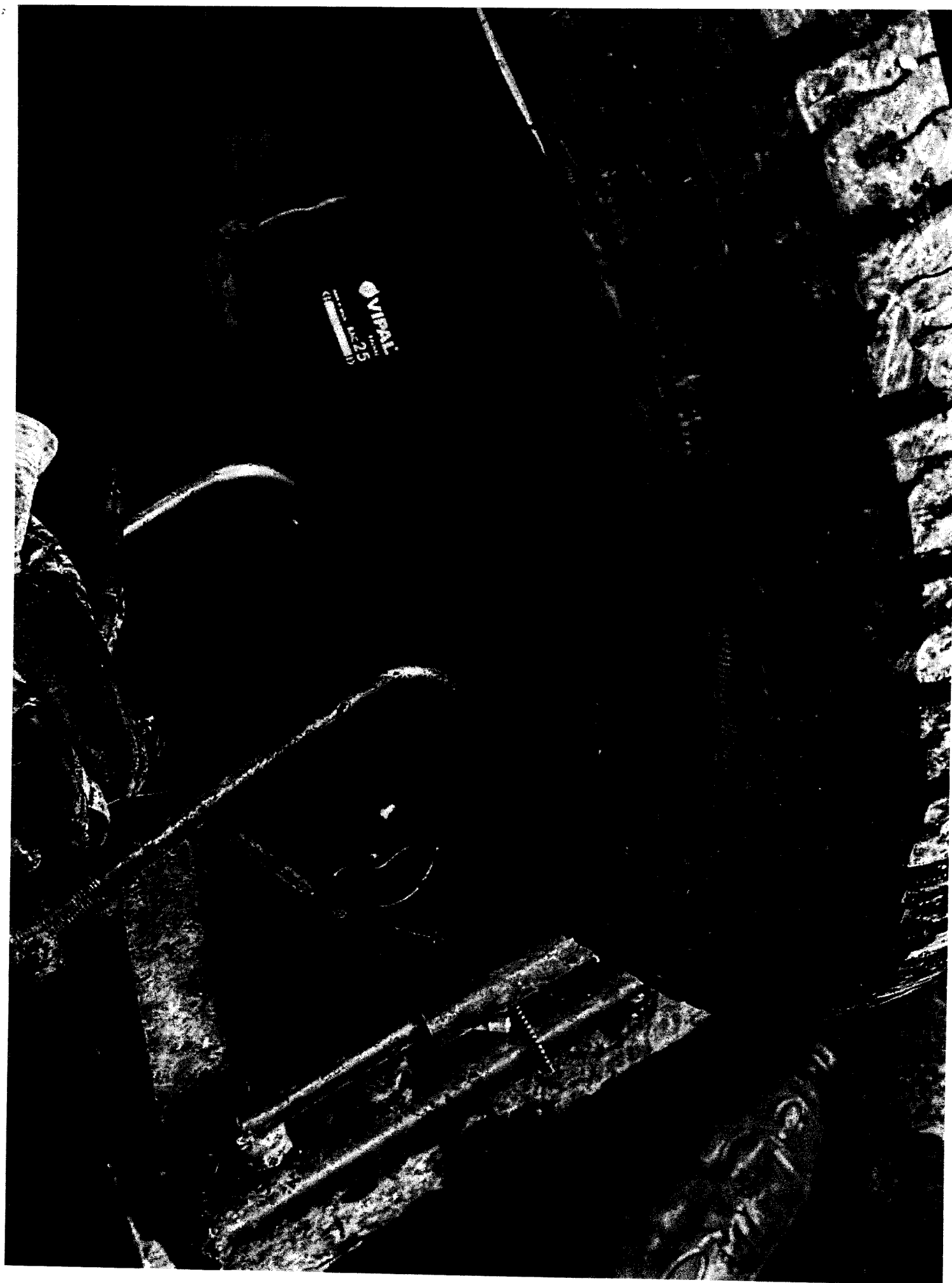
14/05/2026
11:55:31

Nº de operación

7089066





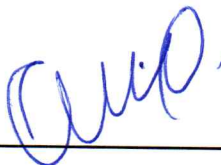


DATOS FUNCIONARIO SOLICITANTE			
Nombre completo	CHRISTIAN MIRA		
RUT	[REDACTED]		
Pertenece a la Dirección o Departamento de			
Calidad Jurídica	PLAZO FIJO	Cargo	CHOFER
Nro. Cometido/Viatico/Autorización		Fecha Cometido	
Ciudad/Lugar Cometido			
Descripción breve cometido	PAGO PEAJES Y PAGO VULCANIZACION		

Marcar con una X según corresponda

☒	DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA
☐	RENDICIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA (si a usted le entregaron fondos y desea rendir)

DETALLE GASTOS			
N° Documento	Fecha Documento	Descripción del Gasto (Especificar el gasto efectuado)	Monto \$
	25/05/2026	PAGO PEAJE CHILLAN	\$800
23241	25/05/2026	PAGO VULCANIZACION	\$6.000
MONTO TOTAL RENDIDO			\$6.800


Firma Solicitante


V°B° Firma y Timbre Director
Responsable

Nota: Por cada gasto debe adjuntar y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el cometido informado.

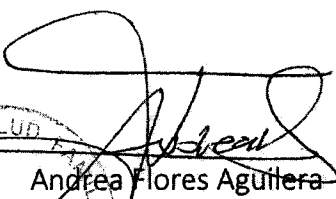
MEMORANDUM INTERNO Nº 121

DE : Director (s) Cesfam Santa Clara
A : Christian Mira Rivas
Chofer- Auxilias/camioneta patente TVSZ45
MAT. : Traslado de funcionarios ACHS.

Santa Clara, 26 mayo 2026

Estimado, solicito viajar a la ciudad de Chillan por traslado de funcionarios a la Asociación Chilena de Seguridad, por realizar exámenes el día 25 de mayo 2026, desde las 08:00 horas en adelante la hora de salida y llegada será anotada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente, imputense los gastos de peajes si corresponden al presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal vigente.

Sin otro particular, atentamente a usted.,


Andrea Flores Aguilera
Director(s) Cesfam Santa Clara




AFA/mjem.

Distribución:

- La indicada
- Archivo Cesfam.

I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
AREA SALUD

Fecha 01/06/2026
Hora 12:15:13

TRASPASO

Comprobante	42	Fecha	01/06/2026
Rut		Nombre	JHASSNA ANDREA OTAROLA OTAROLA
Departamento		Centro Costo	
Tipo Doc.	RENDICION	Numero Doc.	5
Glosa	RENDICION FONDO FIJO MAYO 2026		

Banco	Banco Estado-Presupuesto		Fecha Cheque	/ /
Decreto pago		N° Egreso		

DETALLE DEL COMPROBANTE			
Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		68,350
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	68,350	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	68,350	
114-03-00-000-000-000	Anticipos a Rendir Cuenta		68,350
Total		136,700	136,700

--	--	--	--	--	--

LIQUIDACION DE PAGO

I MUNICIPALIDAD DE BULNES	04-06-2026 15:01:31
Empresa / Institucion pagadora	Fecha Liquidación

Jhassna Andrea Otarola Otarola	
Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario

2585812
Identificador de Pago

\$68.350
Total Líquido a pagar

EL TOTAL LIQUIDO A PAGAR HA SIDO CANCELADO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE PAGO INFORMADO

Abono en Chequera Electrónica / Cuenta Vista	2585812	BANCOESTADO		04/06/2026
Modalidad de Pago	Numero de operación	Banco	Sucursal de pago	Fecha de Cobro

DETALLE DEL PAGO

